

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL DIPUTADO DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO POPULAR, D. RAMÓN MORENO BUSTOS

179/000039

14078

- **¿Cuáles son los compromisos adquiridos por RTVE para ofrecer en el año 2017 el Carnaval de Santa Cruz de Tenerife?**

Los compromisos adquiridos, contemplados en el contrato firmado entre RTVE y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, son que RTVE llevará a cabo la emisión en directo, a través del canal La 2 a nivel regional y con carácter de exclusividad a nivel nacional, del concierto/espectáculo/representación en su integridad.

Igualmente se podrá llevar a cabo la retransmisión de la Gala para el resto del mundo en el Canal Internacional de RTVE y su emisión en directo y su puesta a disposición tanto integra como de resumen y extractos a través de la página web RTVE.es.

En Madrid, a 8 de febrero de 2017

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
José Antonio Sánchez Domínguez